

C. N. M. V.
C/ Edison, 4
Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

TDA 26-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS.

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la “Sociedad Gestora”) comunica el siguiente Hecho Relevante:

- I.** Con fecha de efectividad 1 de julio de 2015, se firmó el Contrato de Cuenta de Depósito con Tipo de Interés Garantizado entre Société Générale, Banca March y el Fondo.
- II.** Con fecha de efectividad 27 de junio de 2016, las partes firmaron un Contrato de Novación Modificativa no Extintiva por el que acordaban una nueva remuneración para la Cuenta de Reinversión del Fondo con validez de 1 año.
- III.** Cumplido el plazo de validez acordado, Banca March, Société Générale y la Sociedad Gestora, actuando en nombre y representación del Fondo, han firmado un Contrato de Ratificación de Modificación de las Condiciones de Remuneración aplicables a Cuentas de Reinversión por el que han acordado la siguiente remuneración de la Cuenta de Reinversión durante, al menos, el plazo de 1 año a contar desde el 27 de junio de 2017:
 - Las cantidades depositadas en la Cuenta de Reinversión devengarán diariamente un interés pagadero por meses vencidos que se calculará en base al tipo de interés de la Facilidad de Depósito fijado por el Banco Central Europeo.
 - Si el tipo de interés fuera positivo, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo.
 - Si el tipo de interés fuera negativo, los intereses se entenderán devengados a favor del Tenedor de la Cuenta de Reinversión.
 - Dicha remuneración podrá ser revisada por Société Générale con carácter anual a partir del 27 de junio de 2018. La revisión deberá ser comunicada por Société Générale a la Sociedad Gestora con sesenta (60) días de antelación

En Madrid a 27 de junio de 2017,

Ramón Pérez Hernández